

de los Abates y sus condiciones = Acordo segun y observen  
dhas condiciones y que arreglado ala primera sobaya dhas  
sancion endha Parrochia de san Chaxoval y sus encl<sup>as</sup> en el N<sup>o</sup>  
zomb<sup>o</sup> desta zud<sup>o</sup> que se Abasrecan por los Abasrecadores obli-  
gados y des deluego Señala por sitios para los dhas Parrochia  
de san xp<sup>o</sup> el de la calle de la Placa ala Iglesia y ala  
Calle del Cavalton y para Señalar lo que han de contribuir  
con el Vicario de esta zud<sup>o</sup> que son los otros sus setraya Paron  
de los que ay de mas alas Presencias de correidores para el  
primer Ayuntamiento y el Sr<sup>o</sup> Juan Felice Maldonado  
Abasrecador y en las cosas de la posesada del tenor  
Correidor Confusa con dho Administrador de dhas  
Ventas Livimiales Interusandome en que no se ha-  
gan novedades en los Particulares y los sumbre que se  
fueren dhas Abasrecadores y sugua esta zud<sup>o</sup> al Sr<sup>o</sup> Correo.  
Sesava Mandar que pedimento alguno que sea de qual  
quiera de los obligados endho Abate en Paron o lo conde-  
nido en los que se han visto en este Ayuntamiento no  
se admita =

La zud<sup>o</sup> Dixo que exp<sup>o</sup> c<sup>o</sup> m<sup>o</sup> tando se ha mala calidad  
de el pan que se vende en la N<sup>o</sup> y que esta proviene  
de el abuso de los Panaderos en el Amasar con leadura  
no correspondiente y de los hornos en la mala cuen-  
da para subiendo remedio = Acordo sugua como

LC

